

260. Sánchez Rodríguez, José Antonio.
 261. Sánchez Vigo, Andrés.
 262. Sanda Tojo, Andrés.
 263. Sanda Tojo Antonio.
 264. Sande Otero, Juan.
 265. Santoandre Fariña, Juan Alfonso.
 266. Santos Rojo, Antonio Manuel.
 267. Seijo Rey, José Antonio.
 268. Senín Buján Raúl Emilio.
 269. Seoane Abrales, Jaime.
 270. Sesar Martínez, Jesús.
 271. Sesar Taboada, Manuel Miguel Angel.
 272. Souto Galán, Jorge Fernando.
 273. Souto Riveiro, Emilio.
 274. Suárez Iglesias, José Manuel.
 275. Suárez Iglesias, Julio.
 276. Suárez Rilo Luis Miguel.
 277. Suárez Uza, Jesús.
 278. Suárez Uza, José Antonio.
 279. Suárez Varela, José Manuel.
 280. Tasende Fraga Fidel.
 281. Tato Ucio, José Manuel.
 282. Terrón Gallego, José.
 283. Torrente Alvarez, José Manuel.

284. Torres Arias Francisco.
 285. Torres Pena, Miguel Angel.
 286. Trillo González Francisco.
 287. Trillo Nuño, Fernando.
 288. Val Mosteiro, Manuel Javier.
 289. Valcarlos López, José Ramón.
 290. Vales Cebreiro, José María.
 291. Varela Chouciño, José.
 292. Varela Ourens, José.
 293. Varela Varela, José.
 294. Vázquez Sánchez, Juan Antonio.
 295. Vázquez Alba, Eduardo.
 296. Vázquez Camba, Demetrio.
 297. Vázquez Cela, Vicente.
 298. Vázquez Domínguez, Manuel.
 299. Vázquez López, José.
 300. Vázquez Rodríguez, José Antonio.
 301. Vázquez Tain, José Luis.
 302. Vázquez Tizón, José Angel.
 303. Vázquez Valiño, José Ramón.
 304. Vázquez Vázquez, César.
 305. Vega Esteban, Raúl.
 306. Veiga Suárez, José Manuel.
 307. Velo Andrade, Antonio.
 308. Vidal Casal, José Antonio.

309. Vidal Lojo, Xoan.
 310. Vidal Paz, Manuel.
 311. Vidal Prior, Francisco Javier.
 312. Vidal Vila, José Alberto.
 313. Vigo Pena, Alfredo.
 314. Vila López, Eduardo.
 315. Vilaboy Ramil, Miguel.
 316. Villar Yáñez, Manuel.
 317. Yáñez Rodríguez, Manuel José María.

Excluidos

1. Cortés Rojo José María, por no reunir el requisito exigido en cuanto a la edad.
2. García Murias, Manuel, por no haber firmado la instancia.
3. Carrón López Jesús, por no poseer la titulación académica exigida.
4. Fernández García, Eugenio A., por no poseer la titulación académica exigida.
5. Videla Conde Felipe, por no poseer la titulación académica exigida.

8685

RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó el acuerdo de elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial, Ingeniero Técnico Industrial.

Declarar constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Joaquín Nadal Ferreras, Alcalde-Presidente; sustituto, don Josep Quintanas Bosch, Teniente de Alcalde de Sanidad y Servicios Sociales.

Vocales:

Don Lluís Bertrán Baulies, sustituto, don Xavier Martorell Bosch, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Mascort Rafart, sustituto, don Lluís Plaza Macías, en representación del profesorado Oficial.

Don Joaquín Velayos Soler, sustituto, don Josep Vila Gratacos, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales.

Don Alfons Maria Thio de Pol, sustituto don Jaume Jubero Busquets, en representación de la Oficina Técnica Municipal.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario de la Corporación; sustituto, don Josep Jou Ventaja Oficial Mayor.

Secretario: Don Avelino Alvarez Alvarez; sustituto, don Lluís Coquard Oriol, Técnicos de Administración General.

Fijar como fecha para el comienzo de los ejercicios previstos en la convocatoria el próximo día 13 de mayo de 1982, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

El orden de actuación en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente estará determinado por el orden de presentación de las instancias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.080-E.

8696

RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Oficiales del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca para la práctica del primer ejercicio.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la práctica del primer ejercicio de la oposición, consistente en la acreditación de la aptitud física requerida en las bases de la convocatoria, mediante entrega del certificado médico correspondiente.

A tal efecto, los interesados lo presentarán en el Instituto Médico Municipal «Fabiola de Mora y Aragón», sito en la Dehesa de la Villa, de esta capital, el día 3 de mayo de 1982, de acuerdo con el siguiente horario:

A las once treinta horas, los aspirantes comprendidos entre los números 1 y 15 de la relación.

A las trece horas, el resto de los opositores.

8687

RESOLUCION de 31 de marzo de 1982, del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer cuatro plazas de Oficiales del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca para la práctica del primer ejercicio.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio (reconocimiento médico y pruebas físicas), con arreglo al siguiente orden:

1. Reconocimiento médico. Tendrá lugar el día 3 de mayo de 1982, a las ocho horas, en el Instituto Médico Municipal «Fabiola de Mora y Aragón», sito en la Dehesa de la Villa, de esta capital.

Los aspirantes deberán acudir a dicho acto en ayunas desde la noche anterior y con una muestra de orina, recogida en frasco esterilizado. También deberán ir provistos de documento nacional de identidad.

2. Pruebas físicas. Se iniciará su práctica el día 6 de mayo de 1982, a las nueve horas, en el Cuartel Conde Duque, sito en la calle del mismo nombre, números 9 y 11.

Los interesados deberán ir provistos del equipo deportivo correspondiente y de documento nacional de identidad.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal, Juan José Manzano.—3.088-A.

8688

RESOLUCION de 1 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se convoca oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 69, de 25 de marzo de 1982, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General. Licenciado en Económicas, vacante en la plantilla de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 10 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 1 de abril de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—3.108-A.